



03-02-04687

RESOLUCION HCD N° 52/03

VISTO

el dictamen producido por la comisión designada por Res. HCD 212/02. para evaluar los méritos del Lic. Juan Carlos AMBLARD de acuerdo a lo dispuesto en el inc. c) del Art. 69 de los Estatutos Universitarios;

CONSIDERANDO

que la comisión mencionada ha aconsejado una nueva designación por un plazo de cinco años y por única vez, prescindiendo del proceso del concurso, en un todo de acuerdo con dicho artículo;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Solicitar al H.Consejo Superior una nueva designación por concurso del Lic. Juan Carlos AMBLARD (legajo 8.133) como Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101) por el plazo de cinco (5) años, a partir del 6 de abril del corriente año, en un todo de acuerdo a lo establecido en el inc. c) del Art. 69 de los Estatutos Universitarios.

ARTICULO 2°.- El Lic. Amblard continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que venía revistando.

ARTICULO 3°.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRES.

Dr MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F